



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 055 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO –ASOSUPRO Y JAIRO ANDRES PALACIO LEUDO

PRESTACION DE SERVICIOS Nº	055 DE 2025		
N° DE REGISTRO	RP N° 088 DE 2025		
PRESUPUESTAL			
CONTRATISTA	JAIRO ANDRES PALACIO LEUDO		
SUPERVISOR	JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS		
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO EN AGUAS Y SANEAMIENTO PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN CON SERVICIO DE RESIDENCIA ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO CARREÑO, LA PRIMAVERA, SANTA ROSALÍA Y CUMARIBO VICHADA".		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES SETECIESTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$18.750.000,00).		
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE PUNTO CINCO (7.5) MESES		
FECHA DE INICIO	31 de Mayo de 2025	FECHA DE FINALIZACIÓN	14 de Enero de 2026

En la ciudad de Villavicencio en las instalaciones de la oficina de la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO-ASOSUPRO-, el día 31 de mayo de 2025, se reunieron, de una parte el señor JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía N° 86.082.356 de Villavicencio, en calidad de SUPERVISOR del contrato, y de otra parte JAIRO ANDRES PALACIO LEUDO identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.053.784.618, en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de suscribir la presente ACTA DE INICIO, previa verificación de todos los documentos requeridos en el contrato.

De conformidad con lo establecido en el contrato se decide fijar el día de hoy 31 de mayo de 2025, como fecha de inicio del contrato citado.

En constancia firman:

JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS Director Ejecutivo

SUPERVISOR

NRO ANDRES PALACIO LEUDO C.Ø. 1.053.784.618

CONTRATISTA

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO